

Me ponía á pensar, si eran de aquellos
Huidos, y pasaba sin hablalles.
Poníanseme yertos los cabellos
De temor no encontrase algun poeta,
De tantos que no pude conocellos,
Que con puñal buído, ó con secreta
Almarada me hiciese un agujero
Que fuese al corazón por via reta,
Aunque no este el premio que yo espero
De la fama, que á tantos he adquirido
Con alma grata y corazón sincero.
Un cierto mancebito cuellierguido,
En profesion poeta, y en el traje
A mil leguas por godó conocido,
Lleno de presuncion y de coraje
Me dijo: — Bien sé yo, señor Cervántes,
Que puedo ser poeta, aunque soy paje
Cargastes de poetas ignorantes,

Y dejáste me á mí, que ver deseo
Del Parnaso las fuentes elegantes.
Que caducais sin duda alguna creo:
Creo, no digo bien: mejor diria
Que toco esta verdad, y que la veo. —
Otro, que al parecer, de argenteria,
De nácar, de cristal, de perlas y oro
Sus infinitos versos componia,
Me dijo bravo, cual corrido toro:
— No sé yo para qué nadie me puso
En lista con tan bárbaro decoro.
— Así el discreto Apolo lo dispuso,
A los dos respondí, y en este hecho
De ignorancia ó malicia no me acuso. —
Fuime con esto, y lleno de despecho
Busqué mi antigua y lóbrega posada,
Y arrojéme molido sobre el lecho;
Que cansa cuando es larga una jornada.

ADJUNTA AL PARNASO.

ALGUNOS días estuve reparándome de tan largo viaje, al cabo de los cuales salí á ver y á ser visto, y á recibir parabienes de mis amigos, y malas vistas de mis enemigos; que puesto que pienso que no tengo ninguno, todavía no me aseguro de la comun suerte. Sucedió pues que saliendo una mañana del monesterio de Atocha, se llegó á mí un mancebo al parecer de veinte y cuatro años, poco mas ó ménos, todo limpio, todo aseado y todo crujiendo gorgoranes, pero con un cuello tan grande y tan almidonado, que creí que para llevarle fueran menester los hombros de un Atlante. Hijos deste cuello eran dos puños chatos, que comenzando de las muñecas, subían y trepaban por las canillas del brazo arriba, que parecia que iban á dar asalto á las barbas. No he visto yo hiedra tan codiciosa de subir desde el pié de la muralla donde se arrima, hasta las almenas, como el ahinco que llevaban estos puños á ir á darse de puñadas con los codos. Finalmente, la exorbitancia del cuello y puños era tal, que en el cuello se escondía y sepultaba el rostro, y en los puños los brazos. Digo pues que el tal mancebo se llegó á mí, y con voz grave y reposada me dijo: ¿Es por ventura vuestra merced el señor Miguel de Cervántes Saavedra, el que há pocos días que vino del Parnaso? A esta pregunta creo sin duda que perdí la color del rostro, porque en un instante imaginé y dije entre mí: ¿Si es este alguno de los poetas que puse, ó dejé de poner en mi *Viaje*, y viene ahora á darme el pago que él se imagina se me debe? Pero sacando fuerzas de flaqueza, le respondí: Yo, señor, soy el mesmo que vuestra merced dice: ¿qué es lo que se me manda? Él luego en oyendo esto, abrió los brazos, y me los echó al cuello, y sin duda me besara en la frente, si la grandeza del cuello no lo impidiera, y díjome: Vuestra merced, señor Cervántes, me tenga por su servidor y por su amigo, porque há muchos días que le soy muy aficionado, así por sus obras como por la fama de su apacible condicion. Oyendo lo cual respiré, y los espíritus que andaban alborotados, se sosegaron; y abrazándole yo también con recato de no ajarle el cuello, le dije: Yo no conozco á vuestra merced si no es para servirle; pero por las muestras bien se me trasluce que vuestra merced es muy discreto y muy principal: ca-

lidades que obligan á tener en veneracion á la persona que las tiene. Con estas pasamos otras corteses razones, y anduvieron por alto los ofrecimientos, y de lance en lance, me dijo: Vuestra merced sabrá, señor Cervántes, que yo por la gracia de Apolo soy poeta, ó á lo ménos deseo serlo, y mi nombre es Pancracio de Roncesvalles. *Miguel*. Nunca tal creyera, si vuestra merced no me lo hubiera dicho por su mesma boca. *Pancracio*. ¿Pues por qué no lo creyera vuestra merced? *Mig*. Porque los poetas por maravilla andan tan atildados como vuestra merced, y es la causa, que como son de ingenio tan altaneros y remontados, ántes atienden á las cosas del espíritu, que á las del cuerpo. Yo, señor, dijo él, soy mozo, soy rico y soy enamorado: partes que deshacen en mí la flojedad que infunde la poesia. Por la mocedad tengo brio; con la riqueza, con que mostrarle; y con el amor, con que no parecer descuidado. Las tres partes del camino, le dije yo, se tiene vuestra merced andadas para llegar á ser buen poeta. *Panc*. ¿Cuáles son? *Mig*. La de la riqueza y la del amor. Porque los partos de los ingenios de la persona rica y enamorada son asombros de la avaricia, y estímulos de la liberalidad, y en el poeta pobre la mitad de sus divinos partos y pensamientos se los llevan los cuidados de buscar el ordinario sustento. Pero dígame vuestra merced, por su vida: ¿de qué suerte de menestra poética gasta ó gusta mas? A lo que respondió: No entiendo eso de menestra poética. *Mig*. Quiero decir, que á qué género de poesia es vuestra merced mas inclinado, al lírico, al heróico, ó al cómico. A todos estilos me amaño, respondió él; pero en el que mas me ocupo es en el cómico. *Mig*. Desá manera habrá vuestra merced compuesto algunas comedias. *Panc*. Muchas, pero solo una se ha representado. *Mig*. ¿Pareció bien? *Panc*. Al vulgo no. *Mig*. ¿Y á los discretos? *Panc*. Tampoco. *Mig*. ¿La causa? *Panc*. La causa fué, que la achacaron que era larga en los razonamientos, no muy pura en los versos, y desmayada en la invencion. Tachas son estas, respondí yo, que pudieran hacer parecer malas las del mesmo Plauto. Y mas, dijo él, que no pudieron juzgalla, porque no la dejaron acabar segun la gritaron. Con todo esto, la echó el autor para otro día; pero por-

fiar que porfiar: cinco personas vinieron apénas. Créame vuestra merced, dije yo, que las comedias tienen dias, como algunas mujeres hermosas; y que esto de acertarlas bien, va tanto en la ventura, como en el ingenio: cemedía he visto yo apedreada en Madrid, que la han laureado en Toledo: y no por esta primer desgracia deje vuestra merced de proseguir en componerlas; que podrá ser que cuando ménos lo piense, acierte con alguna que le dé crédito y dineros. De los dineros no hago caso, respondió él; mas preciaría la fama, que cuanto hay; porque es cosa de grandísimo gusto, y de no ménos importancia ver salir mucha gente de la comedia, todos contentos, y estar el poeta que la compuso á la puerta del teatro, recibiendo parabienes de todos. Sus descuentos tienen esas alegrías, le dije yo, que tal vez suele ser la comedia tan pésima, que no hay quien alce los ojos á mirar al poeta, ni aun él para cuatro calles del coliseo, ni aun los alzan los que la recitaron, avergonzados y corridos de haberse engañado y escogí-dola por buena. Y vuestra merced, señor Cervántes, dijo él, ¿ha sido aficionado á la carátula? ¿ha compuesto alguna comedia? Sí, dije yo: muchas; y á no ser mías, me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron: *Los Tratos de Argel*, *La Numancia*, *La gran Turquesca*, *La Batalla Naval*, *La Jerusalem*, *La Amaranta ó La del Mayo*, *el Bosque amoroso*, *La Única y la Bizarra Arsenda*, y otras muchas de que no me acuerdo; mas la que yo mas estimo, y de la que mas me precio, fué y es, de una llamada *La Confusa*, la cual, con paz sea dicho de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores. *Panc*. ¿Y agora tiene vuestra merced algunas? *Mig*. Seis tengo con otros seis entremeses. *Panc*. ¿Pues por qué no se representan? *Mig*. Porque ni los autores me buscan, ni yo les voy á buscar á ellos. *Panc*. No deben de saber que vuestra merced las tiene. *Mig*. Si saben, pero como tienen sus poetas paniaguados, y les va bien con ellos, no buscan pan de trastrigo; pero yo pienso darlas á la estampa, para que se vea de espacio lo que pasa apriesa, y se disimula, ó no se entiendo cuando las representan; y las comedias tienen sus sazones y tiempos, como los cantares. Aquí llegá-bamos con nuestra plática, cuando Pancracio puso la mano en el seno, y sacó dél una carta con su cubierta, y besándola, me la puso en la mano: lei el sobrescrito, y vi que decia desta manera:

«A Miguel de Cervántes Saavedra, en la calle de las «Huertas, frontero de las casas donde solia vivir el príncipe de Marruecos, en Madrid.» Al porte: medio real, digo diez y siete maravedís.

Escandalizóme el porte, y de la declaracion del medio real, digo diez y siete. Y volviéndosela le dije: Estando yo en Valladolid llevaron una carta á mi casa para mí, con un real de porte: recibíla y pagó el porté una sobrina mia, que nunca ella le pagara; pero díome por disculpa, que muchas veces me habia oido decir que en tres cosas era bien gastado el dinero: en dar limosna, en pagar al buen médico, y en el porte de las cartas, ora sean de amigos, ó de enemigos, que las de los amigos avisan, y de las de los enemigos se puede tomar algun indicio de sus pensamientos. Diéronmela, y venia en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal del *Don Quijote*; y de lo que me pesó fué

del real, y propuse desde entónces de no tomar carta con porte: así que, si vuestra merced le quiere llevar desta, bien se la puede volver, que yo sé que no me puede importar tanto como el medio real que se me pide. Rióse muy de gana el señor Roncesvalles, y díjome: Aunque soy poeta, no soy tan misero que me aficionen diez y siete maravedís. Advierta vuestra merced, señor Cervántes, que esta carta por lo ménos es del mesmo Apolo: él la escribió no há veinte dias en el Parnaso, y me la dió para que á vuestra merced la diese: vuestra merced la lea, que yo sé que le ha de dar gusto. Haré lo que vuestra merced me manda, respondí yo; pero quiero que ántes de leerla, vuestra merced me le haga de decirme, cómo, cuándo, y á qué fué al Parnaso. Y él respondió: Cómo fuí, fué por mar, y en una fragata que yo y otros diez poetas fletamos en Barcelona; cuándo fuí, fué seis dias despues de la batalla que se dió entre los buenos y los malos poetas; á qué fuí, fué á hallarme en ella, por obligarme á ello la profesion mia. A buen seguro, dije yo, que fueron vuestras mercedes bien recibidos del señor Apolo. *Panc*. Sí fuimos, aunque le hallamos muy ocupado á él, y á las señoras Piérides, arando y sembrando de sal todo aquel término del campo donde se dió la batalla. Preguntéle para qué se hacia aquello, y respondióme, que así como de los dientes de la serpiente de Cadmo habian nacido hombres armados, y de cada cabeza cortada de la hidra que mató Hércules habian renacido otras siete, y de las gotas de la sangre de la cabeza de Medusa se habia llenado de serpientes toda la Libia; de la mesma manera de la sangre podrida de los malos poetas que en aquel sitio habian sido muertos, comenzaban á nacer del tamaño de ratones otros poetillas rateros, que llevaban camino de henchir toda la tierra de aquella mala simiente, y que por esto se araba aquel lugar, y se sembraba de sal, como si fuera casa de traidores. En oyendo esto, abrí luego la carta, y vi que decia:

APOLO DELFICO

Á MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA.

SALUD.

El señor Pancracio de Roncesvalles, llevador desta, dirá á vuestra merced, señor Miguel de Cervántes, en qué me halló ocupado el día que llegó á verme con sus amigos. Y yo digo, que estoy muy quejoso de la descor-tesia que conmigo se usó en partirse vuestra merced deste monte sin despedirse de mí, ni de mis hijas, sabiendo cuánto le soy aficionado, y las Musas por el consiguiente; pero si se me da por disculpa que le llevó el deseo de ver á su Mecénas el gran conde de Lemos, en las fiestas famosas de Nápoles, yo la acepto, y le perdono.

Despues que vuestra merced partió deste lugar, me han sucedido muchas desgracias, y me he visto en grandes aprietos, especialmente por consumir y acabar los poetas que iban naciendo de la sangre de los malos que aquí murieron, aunque ya, gracias al cielo y á mi industria, este daño está remediado.

No sé si del ruido de la batalla, ó del vapor que arrojó de sí la tierra, empapada en la sangre de los contrarios, me han dado unos vaguidos de cabeza, que verdaderamente me tienen como tonto, y no acierto á escribir cosa que sea de gusto ni de provecho: así, si vuestra

merced viere por allá que algunos poetas, aunque sean de los mas famosos, escriben y componen impertinencias y cosas de poco fruto, no los culpe, ni los tenga en ménos, sino que disimule con ellos: que pues yo que soy el padre y el inventor de la poesía, deliro y parezco mentecato, no es mucho que lo parezcan ellos.

Envío á vuestra merced unos privilegios, ordenanzas y advertimientos, tocantes á los poetas: vuestra merced los haga guardar y cumplir al pié de la letra, que para todo ello doy á vuestra merced mi poder cumplido cuando de derecho se requiere.

Entre los poetas que aquí vinieron con el señor Pancracio de Roncesvalles, se quejaron algunos de que no iban en la lista de los que Mercurio llevó á España, y que así vuestra merced no los habia puesto en su *Viaje*. Yo les dije, que la culpa era mia, y no de vuestra merced; pero que el remedio deste daño estaba en que procurasen ellos ser famosos por sus obras, que ellas por sí mismas les darian fama y claro renombre, sin andar mendigando ajenas alabanzas.

De mano en mano, si se ofreciere ocasion de mensajero, iré enviando mas privilegios, y avisando de lo que en este monte pasare. Vuestra merced haga lo mesmo, avisándome de su salud y de la de todos los amigos.

Al famoso Vicente Espinel dará vuestra merced mis encomiendas, como á uno de los mas antiguos y verdaderos amigos que yo tengo.

Si D. Francisco de Quevedo no hubiere partido para venir á Sicilia, donde le esperan, tóquele vuestra merced la mano, y dígame que no deje de llegar á verme, pues estarémos tan cerca; que cuando aquí vino, por la súbita partida no tuvo lugar de hablarle.

Si vuestra merced encontrare por allá algun tráfuga de los veinte que se pasaron al bando contrario, no les diga nada, ni los alija, que harta mala ventura tienen, pues son como demonios, que se llevan la pena y la confusion con ellos mesmos do quiera que vayan.

Vuestra merced tenga cuenta con su salud, y mire por sí, y guárdese de mí, especialmente en los caniculares, que aunque le soy amigo, en tales días no va en mi mano, ni miro en obligaciones, ni en amistades.

Al señor Pancracio de Roncesvalles téngale vuestra merced por amigo, y comuníquelo: y pues es rico, no se le dé nada que sea mal poeta. Y con esto nuestro Señor guarde á vuestra merced como puede y yo deseo. Del Parnaso á 22 de julio, el día que me calzo las espuelas para subirme sobre la Canícula, 1614.

Servidor de vuestra merced,

APOLO LUCIDO.

En acabando la carta, vi que en un papel aparte venia escrito:

PRIVILEGIOS, ORDENANZAS Y ADVERTENCIAS, QUE APOLO ENVÍA Á LOS POETAS ESPAÑOLES.

Es el primero, que algunos poetas sean conocidos tanto por el desaliño de sus personas, como por la fama de sus versos.

Item, que si algun poeta dijere que es pobre, sea luego creído por su simple palabra, sin otro juramento ó averiguación alguna.

Ordénase, que todo poeta sea de blanda y de suave con-

dicion, y que no mire en puntos, aunque los traiga sueltos en sus medias.

Item, que si algun poeta llegare á casa de algun su amigo ó conocido, y estuviere comiendo y le convidare, que aunque él jure que ya ha comido, no se le crea en ninguna manera, sino que le hagan comer por fuerza, que en tal caso no se le hará muy grande.

Item, que el mas pobre poeta del mundo, como no sea de los Adanes y Matusalenes, pueda decir que es enamorado, aunque no lo esté, y poner el nombre á su dama como mas le viniere á cuento, ora llamándola Amarili, ora Anarda, ora Clori, ora Filis, ora Filida, ó ya Juana Tellez, ó como mas gustare, sin que desto se le pueda pedir ni pida razon alguna.

Item, se ordena que todo poeta, de cualquier calidad y condicion que sea, sea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoso ejercicio en que se ocupa, como son tenidos por cristianos viejos los niños que llaman de la piedra.

Item, se advierte que ningun poeta sea osado de escribir versos en alabanzas de príncipes y señores, por ser mi intencion y advertida voluntad, que la lisonja ni la adulacion no atraviesen los umbrales de mi casa.

Item, que todo poeta cómico, que felizmente hubiere sacado á luz tres comedias, pueda entrar sin pagar en los teatros, si ya no fuere la limosna de la segunda puerta, y aun esta si pudiese ser, la excuse.

Item, se advierte que si algun poeta quisiere dar á la estampa algun libro que él hubiere compuesto, no se dé á entender que por dirigirle á algun monarca, el tal libro ha de ser estimado, porque si él no es bueno, no le adobará la direccion, aunque sea hecha al prior de Guadalupe.

Item, se advierte que todo poeta no se desprecie de decir que lo es; que si fuere bueno, será digno de alabanza; y si malo, no faltará quien lo alabe; que cuando nace la escoba, etc.

Item, que todo buen poeta pueda disponer de mí y de lo que hay en el cielo á su beneplácito: conviene á saber, que los rayos de mi cabellera los pueda trasladar y aplicar á los cabellos de su dama, y hacer dos soles sus ojos, que conmigo serán tres, y así andará el mundo mas alumbrado; y de las estrellas, signos y planetas puede servirse de modo, que cuando ménos lo piense, la tenga hecha una esfera celeste.

Item, que todo poeta á quien sus versos le hubieren dado á entender que lo es, se estime y tenga en mucho, ateniéndose á aquel refran: Ruin sea el que por ruin se tiene.

Item, se ordena que ningun poeta grave haga corrillo en lugares públicos, recitando sus versos; que los que son buenos, en las aulas de Aténas se habian de recitar, que no en las plazas.

Item, se da aviso particular que si alguna madre tuviere hijos pequeñuelos, traviesos y llorones, los pueda amenazar y espantar con el coco, diciéndoles: Guardaos, niños, que viene el poeta fulano, que os echará con sus malos versos en la sima de Cabra, ó en el pozo Airon.

Item, que los días de ayuno no se entienda que los ha quebrantado el poeta que aquella mañana se ha comido las uñas al hacer de sus versos.

Item, se ordena que todo poeta que diere en ser espadachin, valenton y arrojado, por aquella parte de la va-

lencia se le desagüe y vaya la fama que podia alcanzar por sus buenos versos.

Item, se advierte que no ha de ser tenido por ladron el poeta que hurtare algun verso ajeno, y le encajare entre los suyos, como no sea todo el concepto y toda la copla entera, que en tal caso tan ladron es como Caco.

Item, que todo buen poeta, aunque no haya compuesto poema heróico, ni sacado al teatro del mundo obras grandes, con cualesquiera, aunque sean pocas, pueda alcanzar renombre de divino, como le alcanzaron Garcilaso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitan Francisco de Aldana y Hernando de Herrera.

Item, se da aviso que si algun poeta fuere favorecido de algun príncipe, ni le visite á menudo, ni le pida

nada, sino déjese llevar de la corriente de su ventura; que el que tiene providencia de sustentar las sabandijas de la tierra y los gusarapos del agua, la tendrá de alimentar á un poeta, por sabandija que sea.

En suma, estos fuéron los privilegios, advertencias y ordenanzas que Apolo me envió, y el señor Pancracio de Roncesvalles me trujo, con quien quedé en mucha amistad, y los dos quedamos de concierto de despachar un propio con la repuesta al señor Apolo, con las nuevas desta corte. Daráse noticia del dia, para que todos sus aficionados le escriban.

FIN DEL VIAJE AL PARNASO.